

08454
A457REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

≈ 00002.00

Registro Público de Panamá 011359
FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA 14.01.16
FECHA: 2016.01.12 19:03:45 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Nº 428759

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

15242/2016 (0) DE FECHA 12/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

CARONI BUSINESS LTD. INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 410574 (S) DESDE EL VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2001

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: NO CONSTA.

SUSCRIPTOR: NO CONSTA.

DIRECTOR: ANDRES M. SANCHEZ

DIRECTOR: JOHN B. FOSTER

DIRECTOR: MYRNA DE NAVARRO

PRESIDENTE: ANDRES M. SANCHEZ

TESORERO: MYRNA DE NAVARRO

SECRETARIO: JOHN B. FOSTER

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
NO CONSTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 5,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00), MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CINCO MIL (5,000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR (\$1.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O COMO NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

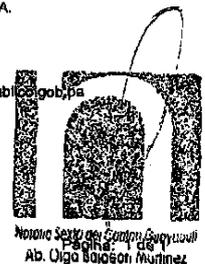
RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 12 DE ENERO DE 2016 A LAS 06:10 PM.**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

Identificador Electrónico: A2C2794A-C094-4CE0-92E1-BBD88874BFC4
Registro Pública de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-8000

Por medio de la Señora Abogada
Ab. Olga Robinson Muñoz

F. 9.18.16

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1) País: PANAMÁ
- El presente documento Público
- 2 Ha sido firmado por *Diego Robles*
- 3 quién actúa en calidad de: *Notario*
- 4 y está revestido del sello/timbre de: *30*



CERTIFICADO

14 ENE 2018

- 5 EN PANAMÁ
- 6. en *6. en*
- 7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número: *2016-1957*
- 9 Sello/timbre *2* - 10 Firma *Robles*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento